



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

HABILITACIÓN

9L/AGAP-0001 Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-mayo 2017. Habilitación de los meses de junio/julio: modificación. Página 1

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

HABILITACIÓN

9L/AGAP-0001 *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-mayo 2017: Habilitación de los meses de junio/julio: modificación.*

(Publicación: BOPC núm. 148, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

6.8.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-mayo 2017. Habilitación de los meses de junio/julio: modificación.

Acuerdo:

En relación con la habilitación de los meses de junio y julio de 2017, acordada conforme a lo previsto en el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, y respecto de la programación de actividades parlamentarias fijada, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 15 de mayo de 2017, se acuerda modificar la programación del mes de julio en los siguientes términos: se incluye una sesión plenaria el día 18 de julio, a las 11:00 horas, quedando fijada la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, el día 20 de julio, a las 10:00 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



